



**International Shooting Sport Federation
Internationaler Schiess-Sportverband e.V.
Fédération Internationale de Tir Sportif
Federación Internacional de Tiro Deportivo**

REGLAS DE RIFLE

PARA

300 m. Rifle

300 m. Rifle Estándar

50 m. Rifle

10 m. Rifle de Aire

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO

.....
Edición 2013 (Segunda Impresión dic 2013)

Efectiva desde el 1º de Enero de 2013





CAPÍTULOS

- 7.1 GENERALIDADES
- 7.2 SEGURIDAD
- 7.3 NORMAS PARA POLIGONOS Y BLANCOS
- 7.4 RIFLES Y MUNICIONES
- 7.5 REGULACIONES DE LA ROPA
- 7.6 PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA Y REGLAS DE COMPETICIÓN
- 7.7 COMPETENCIAS DE RIFLE
- 7.8 300 m. RIFLE ESTÁNDAR. PROCEDIMIENTOS DE MARCACIÓN. BLANCOS DE PAPEL
- 7.9 TABLA DE COMPETENCIAS DE RIFLE
- 7.10 TABLA DE ESPECIFICACIONES DE RIFLE
- 7.11 INDICE

NOTA: Cuando las figuras y las tablas contengan información específica, éstas tienen la misma autoridad que las reglas numeradas.



7.1 GENERALIDADES

- 7.1.1 Estas Reglas forman parte de las Reglas Técnicas de la ISSF y se aplican a todas las competencias de rifle.
- 7.1.2 Todos los tiradores, jefes de equipo y Oficiales deben estar familiarizados con las Reglas de la ISSF y deben asegurar que estas Reglas se cumplan. Es responsabilidad de cada atleta cumplir con las Reglas.
- 7.1.3 Cuando una Regla se refiere a tiradores derechos, el reverso de esta Regla se refiere a tiradores izquierdos.
- 7.1.4 A menos que una Regla especifique que se aplica a una competencia de hombres o de mujeres, deben aplicarse uniformemente tanto a las competencias de hombres como de mujeres.

.2 SEGURIDAD

LA SEGURIDAD ES DE SUPREMA IMPORTANCIA.

Ver Reglas Técnicas – Sección 6

7.3 NORMAS PARA POLIGONOS Y BLANCOS

Las normas detalladas del blanco y los polígonos se pueden encontrar en las Reglas Técnicas – Regla 6.3. Requerimientos para Polígonos y otras facilidades se pueden encontrar en el RTG Regla 6.4...

7.4 RIFLES Y MUNICIONES

7.4.1 Normas para todos los rifles.

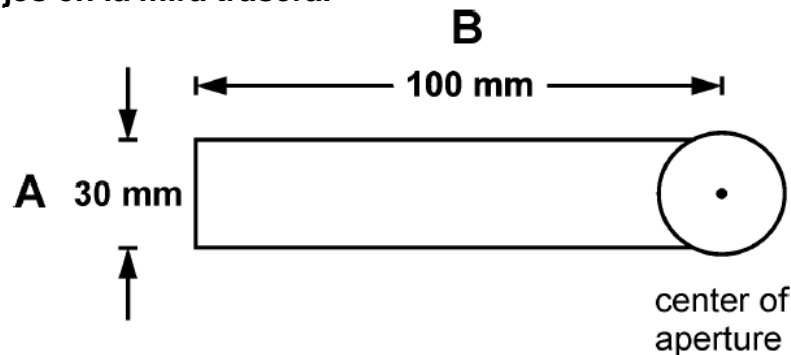
- 7.4.1.1 **Rifles de carga simple.** Solo pueden ser usados rifles de un solo tiro que puedan ser cargados manualmente antes de cada tiro..
- 7.4.1.2 **Un Rifle por competencia.** Se permite solo un (1) rifle a ser utilizado en la Eliminación, la Calificación y Rondas de la Final de una (1) competencia. La acción, cañón y culata no se pueden cambiar, pero si un butt-stock desmontable podrá ser intercambiado. Accesorios adjuntos a la acción, cañón o stock podrán ser intercambiados. Un rifle que queda discapacitado puede ser sustituido de acuerdo con la regla 6.13.3, si el Jurado aprueba.
- 7.4.1.3 **Sistemas de reducción de movimiento u oscilación.** Cualquier dispositivo, mecanismo o sistema que reduce activamente, retrasa o minimiza las oscilaciones o movimientos del rifle antes que el disparo se libere está prohibido.
- 7.4.1.4 **Empuñadura tipo pistola.** La empuñadura tipo pistola para la mano derecha no debe ser construida de manera tal que descansa en la correa en el brazo izquierdo.
- 7.4.1.5. **Cañones** y tubos de extensión no se deben perforar de ninguna manera. Los Compensadores y frenos de boca en rifles están prohibidos. Cualquier construcción o artefacto dentro del cañón o tubos, de otra manera que el estriado y la cámara para el cartucho o balín, se prohíben.



7.4.1.6 **Miras.**

- a) Las lentes correctores y los telescopios no deben estar fijados al rifle.
- b) Las lentes de corrección, y/o los filtros, pueden ser llevados por el atleta.
- c) Cualquier mira que no contenga una lente ni sistema de lentes está permitida. Los filtros de luz pueden estar en la mira delantera, en la trasera o en ambas.
- d) Cualquier sistema de puntería programado para activar el sistema del disparador está prohibido.
- e) Un tapa ojo puede ser colocado en el Rifle o en la mira trasera, El tapa ojo no podrá tener de ancho más de 30 mm. (A) y no se podrá extender más de 100 mm. (B) desde el centro de apertura de la mira trasera en el lado del ojo que no se utiliza para apuntar;

Tapaojos en la mira trasera.



- f) Un prisma o artefacto de espejo se puede usar cuándo un atleta dispara desde el hombro derecho al apuntar con el ojo izquierdo o viceversa previendo que no tenga una lente o lentes de aumento. No se debe usar cuándo se dispara desde el hombro derecho y se usa el ojo derecho ni desde el hombro izquierdo cuando se usa el ojo izquierdo.

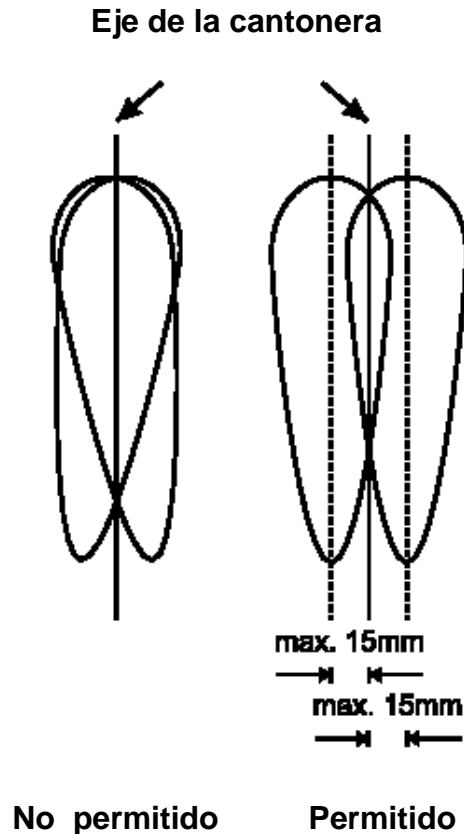
7.4.1.7 **Los disparadores electrónicos** se permiten siempre que:

- a) todos sus componentes estén conectados firmemente y contenidos dentro de la acción o caja del rifle; la batería y cables no se deben ver externamente.
- b) el disparador sea operado por la mano derecha de un atleta derecho o la mano izquierda de un atleta izquierdo;
- c) todos los componentes sean incluidos cuando el rifle es sometido a la inspección por la Sección Control de Equipo;
- d) El rifle con todos los componentes instalados cumpla con las reglas de dimensiones y el peso que rigen para esa competencia.



7.4.2 Normas para 300 m. Rifle Estándar y 10 m. Rifle de Aire.

7.4.2.1 La cantonera puede ser ajustable hacia arriba o hacia abajo. El punto más bajo de la culata, con la cantonera en su máxima colocación hacia abajo no debe exceder 220mm. Con el eje del cañón. Puede estar paralela la desviación a la línea central del eje normal a la izquierda de la cantonera o a la derecha un máximo de 15 mm. O la cantonera completa (no parte) puede estar girada sobre el eje vertical. No está permitido girar la cantonera en el eje horizontal.



7.4.2.2 Un agujero del pulgar, apoyo para el pulgar, apoyo de palma, talón de descanso y el nivel de espíritu están prohibidos. Un talón de apoyo es cualquier protuberancia o extensión en la parte frontal o lateral de la empuñadura tipo pistola diseñado para evitar que la mano se deslice.

7.4.2.3 Si una culata es menor que el máximo permitido en cualquier dimensión, se puede ser llevado a las medidas indicadas en la **Tabla de Medición de Rifle**. Cualquier adición debe estar dentro de las dimensiones permitidas y en ningún caso la empuñadura tipo pistola, la caja o la parte inferior de la culata pueden ser anatómicamente formadas.

7.4.2.4 La empuñadura tipo pistola no se debe extender más de 60 mm. desde el plano vertical que es perpendicular al eje del cañón.



7.4.2.5 Material que incremente el agarre no se puede añadir al guardamanos, empuñadura tipo pistola o a la parte inferior de la culata.

7.4.2.6 **Contrapesos.**

- a) Se permiten sólo contrapesos para el cañón dentro de un radio de 30 mm. desde el eje cañón. Los contrapesos del cañón se pueden mover a lo largo del mismo.
- b) Cualquier contrapeso debe estar dentro de las dimensiones de la culata.
- c) Cualquier dispositivo o contrapeso proyectado hacia adelante o lateralmente desde la parte inferior de la placa cantonera , están prohibidos.

7.4.3 **Normas solo para 300 m. Rifle Estándar.**

Todo Rifle de 300 m. se debe ajustar a las especificaciones mostradas en la Tabla de Medidas de Rifle y a las siguientes restricciones adicionales.

A) El peso mínimo del disparador es 1500 gramos. El disparador debe ser medido con el cañón en posición vertical. El control del peso del disparador se debe realizar inmediatamente después de la última serie. Está permitido un máximo de tres (3) tentativas para levantar la pesa. Cualquier atleta cuyo rifle no pase el control debe ser descalificado.

b) Durante el curso del tiro el rifle no se debe sacar de la línea de tiro a menos de contar con el permiso de Oficiales de Polígono.

C) El mismo rifle se debe usar en todas las posiciones sin cambios. Está permitido el ajuste de la cantonera, el tope de mano, cambio de insertos en la mira delantera el ajuste de la mira trasera y su ocular. Remover la carrillera durante la competición es permitido para limpiar el cañón y sacar el cerrojo bajo la supervisión del Jurado, pero su posición, no debe ser cambiada cuando es montada nuevamente.

d) La longitud completa del cañón incluye cualquier tubo de extensión, medido desde la cara del cerrojo hasta la boca aparente, no debe exceder 762 mm.

7.4.4 **Normas solo para 10 m. Rifle de Aire.**

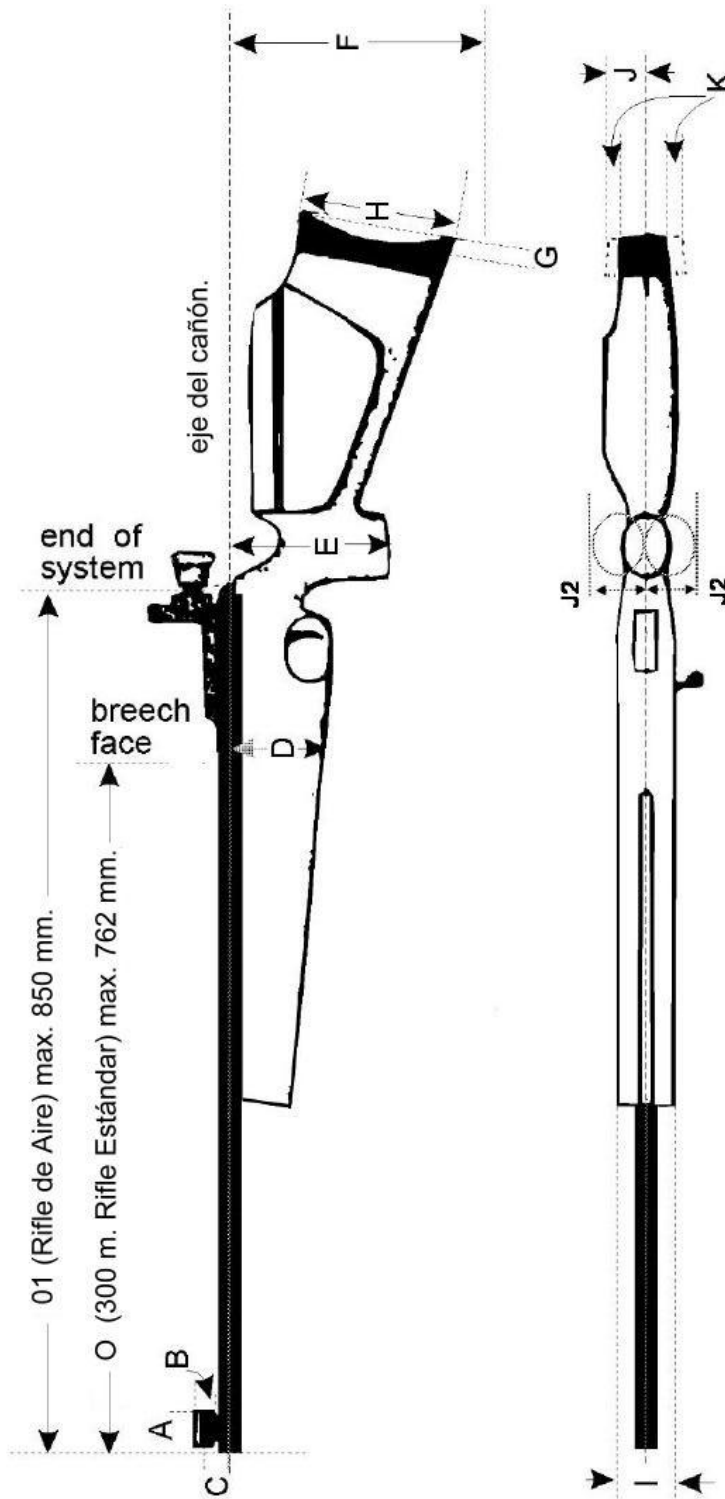
Cualquier tipo de rifle de aire o gas comprimido que se ajuste a las especificaciones mostradas en la **Tabla de Medidas de Rifle** y con las siguientes restricciones adicionales:

a) La longitud total del sistema del rifle de aire medido desde el final posterior del mecanismo, hasta la boca aparente del cañón no debe exceder de 850 mm.

b) El frente del túnel de mira no debe superar la boca aparente del cañón.

7.4.4.1

Tabla de Medidas del Rifle





Las dimensiones C,D,E,F y J son tomadas desde el eje del cañón.

	CARACTERÍSTICA DE LOS RIFLES	300 m. Rifle Estándar	Rifle de Aire
A	Longitud del túnel de la mira delantera	50 mm.	50 mm.
B	Diámetro del túnel de la mira delantera	25 mm.	25 mm.
C	Distancia del centro del túnel de la mira delantera o parte superior del poste al centro del orificio del cañón ya sea directamente encima o por fuera (con excepción de esos tiradores que disparan del hombro derecho pero usan el ojo izquierdo).	60 mm.	60 mm.
D	Profundidad de la caja	90 mm.	90 mm.
E	El punto más bajo de la empuñadura tipo pistola	160 mm.	160 mm.
F	Punto más bajo de la culata o extremo de la cantonera en su máxima posición hacia abajo	220 mm.	220 mm.
G	Profundidad de la curva de la cantonera	20 mm.	20 mm.
H	Longitud punta a punta de la cantonera	153 mm.	153 mm.
I	Espesor (anchura) máximo de la caja	60 mm.	60 mm.
J1	Distancia máxima de apoyo desde un plano perpendicular al eje del cañón	40 mm.	40 mm.
J2	Máxima distancia de cualquier parte de la empuñadura tipo pistola desde un plano perpendicular al eje del cañón	60 mm.	60 mm.
K	Desviación de la cantonera paralela con la línea central a la izquierda o a la derecha	15 mm.	15 mm.
L	Peso del disparador - No Disparador Fijo	1500 g mínimo	Libre
M	Peso con las miras (y el tope de la mano 300 m)	5.5 Kg.	5.5 Kg.
N	La mira delantera no debe extenderse más allá de la boca aparente del rifle, 300 m. Rifle Estándar y Rifle de Aire	No debe extender	No debe extender
O	Rifle Estándar: la longitud completa del cañón inclusive la extensión (Desde la boca del cañón hasta el comienzo del cerrojo).	762mm	---
O1	Rifle de Aire: longitud total del sistema del Rifle	---	850mm



7.4.5 Normas para 50 m. Rifle.

Está permitido todo rifle con recámara para cartucho de fuego anular 5.6mm. (.22"),

a) El peso del rifle no debe exceder 8 Kg. para hombres con todos los accesorios que use inclusive el descanso de palma de mano o tope de mano.

b) El peso del rifle no debe exceder 6.5 Kg. para mujeres con todos los accesorios que use inclusive el descanso de palma de mano o tope de mano.

c) Contrapesos sobre o en la parte inferior de la culata o cantonera, no se puede extender horizontalmente más lejos del eje del cañón que la distancia de la extensión máxima de la carrillera a partir del eje del cañón. Los contrapesos no pueden extenderse más hacia atrás que la línea perpendicular a el punto más profundo en la cantonera.

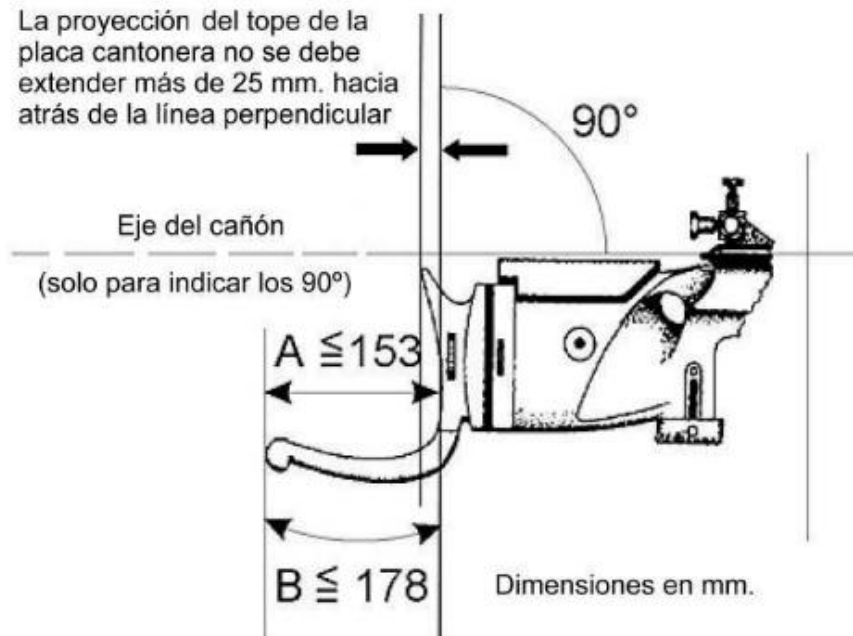
d) Contrapesos delanteros en el rifle no puede extenderse más de 90 mm. por debajo del eje del cañón y no presentar más de 700 mm. de la parte trasera (posterior) del sistema.





7.4.5.1 Cantonera y Gancho.

- a) Puede ser usada una cantonera y gancho que cumpla con las siguientes restricciones:
- b) Puede utilizarse un gancho que no se proyecte más de 153 mm. (A) desde la parte posterior de una línea, perpendicular a una línea dibujada por el eje del cañón del rifle, la que es una tangente a la parte más profunda de la depresión de la cantonera que normalmente descansa contra el hombro.
- c) Debe tener una longitud total exterior alrededor de la curvatura de no más de 178 mm. (B).
- d) La proyección alta de la cantonera no se debe extender más de 25 mm. Hacia atrás de ésta línea perpendicular; y
- e) Cualquier dispositivo o contrapeso proyectados hacia adelante o lateralmente desde la parte inferior de la placa cantonera están prohibidos.



7.4.5.2 Descanso de Palma.

Un descanso de la palma de la mano es cualquier agregado o extensión debajo de la caja que ayude al sostenimiento del rifle por la mano delantera en la posición de Pié. El descanso de la palma de mano no debe extenderse más de 200 mm. por debajo del eje del cañón.

7.4.5.3 Empuñadura tipo pistola

Ninguna parte de la empuñadura tipo pistola se puede extender o construir de cualquier manera que permitiera tocar ni apoyar el dorso de la mano.



7.4.5.4 Normas para 300 m. Rifle.

Los Polígonos de 300 m. Rifle son Iguales que la Regla para 50 m. Rifle (hombres y mujeres). Ver 7.4.5 en la **Tabla de Especificación de Rifle.**

7.4.6 Munición.

Rifle	Calibre	Otras especificaciones
50 m.	5.6 mm. (.22")	Rifle largo fuego anular. Sólo proyectiles hechos de plomo o material blando se permiten.
10 m.	4.5 mm.(.177")	Proyectiles de cualquier forma hechos de plomo u otro material blando se permiten.
300.m.	Máximo 8 mm.	Munición de cualquier descripción que se pueda disparar sin peligro para tiradores o personal del polígono. Se prohíben municiones trazadoras, blindadas perforantes e incendiarias.

7.5 Regulaciones de vestuario.

Vea en el Reglamento técnico General las normas generales de ropa y verificación o prueba de ropa (Regla 6.7).

7.5.1 Normas Generales para la Ropa de Rifle

7.5.1.1

Todas las chaquetas de tiro, pantalones de tiro y guantes de tiro se deben fabricar de material flexible que no cambie sus características físicas, es decir, volverse más rígidos, gruesos o duros, bajo condiciones comúnmente aceptadas cuando se dispara. Todo forro, relleno y refuerzos deben reunir las mismas especificaciones. Cualquier forro o relleno no se debe ser acolchado, cosido en cruz, pegado o de otro modo puesto en la capa exterior de la ropa de otra manera que no sean en puntadas normales. Todo forro o relleno se deben medir como una parte de la ropa.

7.5.1.2

Sólo una (1) chaqueta y sólo un (1) par de pantalones de tiro pueden ser usados por cada atleta en todos los eventos en cualquier Campeonato ISSF. Todas las chaquetas y pantalones de tiro deben tener un sello con un número de serie único ISSF registrado en una base de datos de la ISSF . Los atletas con chaquetas o pantalones que no tienen dicho sello deberán llevarlos a Control de Equipos para obtener un sello registrado en la base de datos de la ISSF .

Sólo una chaqueta y un pantalón pueden estar registrados por cada atleta. Los atletas con más de una chaqueta o pantalones con los sellos de la ISSF deben informar al Control de Equipo ISSF qué elemento utilizará en futuras competiciones y sólo un sello por artículo permanecerán. Los atletas que cambian las chaquetas o pantalones o cualquier prenda sin sello (nueva o cambiado) debe llevarlos a Control de Equipo para obtener un sello y retirar el sello anterior (6.7.7.1.f) .

Cuando se selecciona un atleta para las pruebas post- competencia , la prueba debe confirmar que el número de sello registrado para ese atleta fue el número de precinto en la ropa usada por ese atleta .



7.5.1.3 Pantalones normales de tipo de entrenamiento o zapatillas normales tipo atlético se pueden usar en cualquier evento o situación. Cuando se usan pantalones cortos durante las competencias, la parte inferior de la pierna debe estar no más de 15 cm. por encima del centro de la rótula. No pueden usarse Sandalias de ningún tipo.

7.5.1.4 Los atletas son responsables de asegurarse que todas las prendas que utilizan deben cumplir con estas Reglas. La Sección de Control de Equipo debe estar abierta para hacer las inspecciones voluntarias de la ropa de los atletas desde el día oficial de entrenamiento hasta el último día de competencia y deportistas están invitados a traer sus prendas de rifle para una comprobación de Control de Equipo antes de las competencias para asegurarse de que cumplan con estas Reglas. En la preparación de las chaquetas y los pantalones para las competencias, los atletas deben tener en cuenta las variaciones de medición que pueden ocurrir debido a los cambios de temperatura, humedad u otras condiciones ambientales.

7.5.1.5 Controles post competencia serán hechos de todas las prendas después de las rondas de Eliminación y de Competición para asegurar el cumplimiento

7.5.2 Normas de medición de ropa

7.5.2.1 Tabla de Espesor.

La ropa de competición de Rifle debe cumplir con estas normas:

	Espesor	Chaqueta	Pantalón	Zapatos	Guantes	Ropa Interior
Normal	Simple	2.5 mm.	2.5 mm.	4.0 mm.	---	2.5 mm.
Normal	Doble	5.0 mm.	5.0 mm.	---	---	5.0 mm.
Normal	Total	---	---	---	12.0 mm.	---
Refuerzos	Simple	10.0 mm.	10.0 mm.	---	---	---
Refuerzos	Doble	20.0 mm.	20.0 mm.	---	---	---

Ninguna medición superior a los estándares de medición del espesor de la tabla puede ser aprobado (tolerancia cero).

7.5.2.2 **Normas de Medición de la rigidez** Las normas de ropa de competencia de Rifle deben cumplir con estas normas de medición de rigidez:

- Si el cilindro de medición se presiona al menos 3,0 mm., el material es aceptable.
- Si una medición por debajo de 3,0 mm. se muestra, el material es demasiado rígido. Ninguna medición por debajo de la medida mínima de 3,0 mm. puede ser aprobada.
- Cada parte de la chaqueta o los pantalones debe ser capaz de ser medido con el cilindro de medición 60 mm. Si una parte es demasiado pequeño para la prueba normal (sin zona plana 60 mm. o más), la medición debe hacerse a través de las costuras.



7.5.2.3 **Norma de Flexibilidad de la Suela.**

Las suelas de los zapatos de los atletas debe doblar por lo menos $22^{\circ} 30'$ cuando se aplica una fuerza de 15 Newton-metros a la zona del talón mientras que la bota o zapato se sujeta en el dispositivo de ensayo.

7.5.3 **Calzado de Tiro**

Calzado de calle normal o zapatillas deportivas livianas están permitidas en todas las posiciones. Zapatos especiales de tiro que no excedan las siguientes especificaciones se pueden usar solamente en 10 m. y 50 m. 3 posiciones. Zapatos especiales de tiro no deben ser usados en eventos de Rifle Tendido:

7.5.3.1 El material de la parte superior (encima de la línea de la suela) debe ser de material suave, flexible, no más grueso de 4 mm., incluyendo todos los forros, cuando es medido sobre una superficie plana surge tal como punto D en la Figura del Zapato.

7.5.3.2 La suela de zapato debe ser construida del mismo material que sea flexible en toda la parte delantera del pie. Los atletas pueden utilizar plantillas extraíbles en sus zapatos, pero cualquier inserto que introduzca también debe ser flexible en la parte delantera del pie.

7.5.3.3 Para demostrar que las suelas son flexibles, los atletas deben caminar normalmente (talón-puntera) en todo momento, mientras se encuentren en el campo de juego (FOP). Se le dará una advertencia por la primera infracción, una deducción de dos puntos y la descalificación serán impuestas por violaciones posteriores.

7.5.3.4 La altura del zapato del piso al punto más alto (Dimensión C, de la Tabla de Medición de Zapato de Tiro) no debe exceder dos tercios ($2/3$) de la longitud (Dimensión B + 10 mm.). (Ejemplo: Si la longitud del zapato es 290 mm. (B) agregar los 10 mm. (E) y la longitud total se cuenta como 300 mm., por lo tanto la altura (C) no debe ser mayor de 200 mm.).

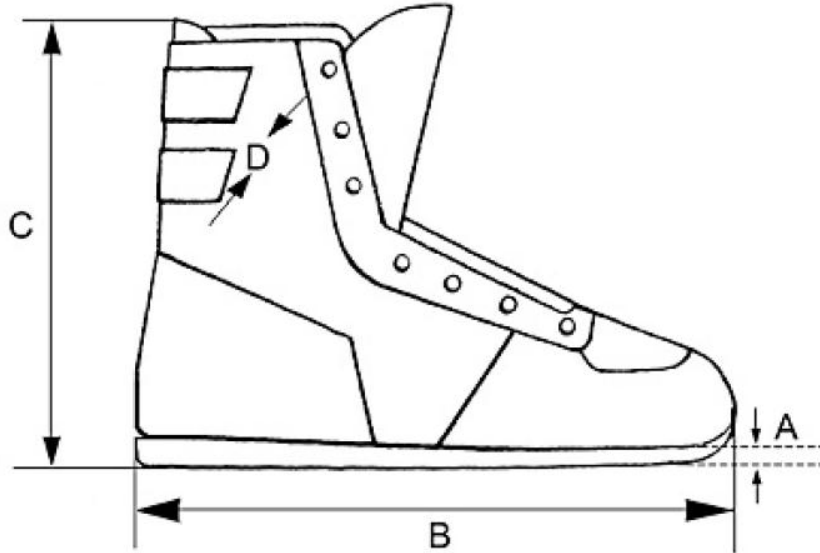
7.5.3.5 Si un atleta usa zapatos, deben ser un par coincidente externamente.



7.5.3.6

Tabla Medición del calzado de tiro

Los zapatos de los atletas no deben exceder las dimensiones máximas del dibujo y la tabla.



A	Espesor máximo de la suela en los dedos: 10mm.
B	Longitud completa del zapato: Según la talla del que los usa.
C	Altura máxima del zapato: no exceder la longitud de dos tercios (2/3) de B.
D	Parte superior del material del zapato espesor máximo 4 mm.
La suela de zapato debe seguir la curvatura externa del zapato y no puede extenderse más de 5,0 mm. más allá de las dimensiones externas del zapato en cualquier punto. Los punteras o los talones no se pueden cortar cuadrados o planos.	



7.5.4. **Chaqueta de Tiro.**

- 7.5.4.1 El cuerpo y las mangas de la chaqueta, inclusive el forro, no deben exceder 2.5 mm. en espesor simple y 5 mm. en espesor doble en ningún punto donde se puedan medir superficies planas. La chaqueta no debe ser más larga que la parte inferior del puño (ver Tabla de la Chaqueta).
- 7.5.4.2 El cierre de la chaqueta debe ser sólo por medios no ajustables por ejemplo los botones o las cremalleras. La chaqueta no debe superponerse más de 100 mm. en el cierre (ver Tabla de la Chaqueta). La chaqueta debe quedar holgada sobre quién la usa. Para determinar esto, la chaqueta debe ser capaz de superponerse más allá del cierre normal por lo menos 70 mm., medido del centro del botón a la orilla exterior del ojal del botón. La medida se tomará con los brazos a los lados. La medida puede ser tomada manualmente o con la maquina aprobada por la ISSF con una tensión de 6 Kg. a 8 Kg. El área alrededor del ojal debe estar limitada a un máximo de 12 mm. y esa área puede exceder los 2,5 mm. de espesor
- 7.5.4.3 Todas las correas, encajes, uniones, costuras, cosidos o suplementos que se pueden interpretar como apoyo artificial están prohibidos. Sin embargo se permite tener una cremallera o no más de dos correas para tomar el material flojo en el área de la almohadilla del hombro (ver Tabla de la Chaqueta). Ninguna otra cremallera ó sistema que apriete se permite de otra manera que no sea la que se especificó en estas Reglas y Diagramas.
- 7.5.4.4 La construcción del panel de la espalda puede incluir más de una (1) pieza de material siempre que esta construcción no endurezca ni reduzca la flexibilidad de la chaqueta. Todos los componentes del panel posterior deben respetar el espesor máximo 2,5 mm. y la rigidez mínima de 3,0 mm.
- 7.5.4.5 La construcción del panel lateral no puede colocar la costura horizontal o costuras debajo del codo del brazo como apoyo en la posición de pie.
- 7.5.4.6 El atleta debe ser capaz de extender completamente los brazos (enderezar mangas) al usar la chaqueta abotonada. En las posiciones tendido y de rodilla, la manga de la chaqueta de tiro no debe extenderse más allá de la muñeca del brazo en el que se apoya la correa. La manga no debe colocarse entre la mano o el guante y el extremo anterior de la caja cuando el atleta está en la posición de tiro
- 7.5.4.7 Ningún velcro, sustancia pegajosa, líquido, ni rociada pueden ser aplicadas al exterior ni al interior de la chaqueta, almohadillas o zapatos y/o piso o el equipo. Hacer más áspero el material de la chaqueta está permitido. La violación será penalizada de acuerdo a las Reglas.



7.5.4.8

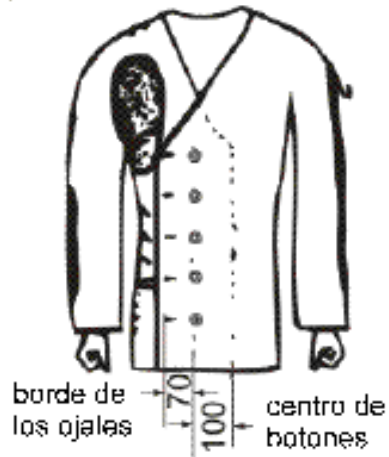
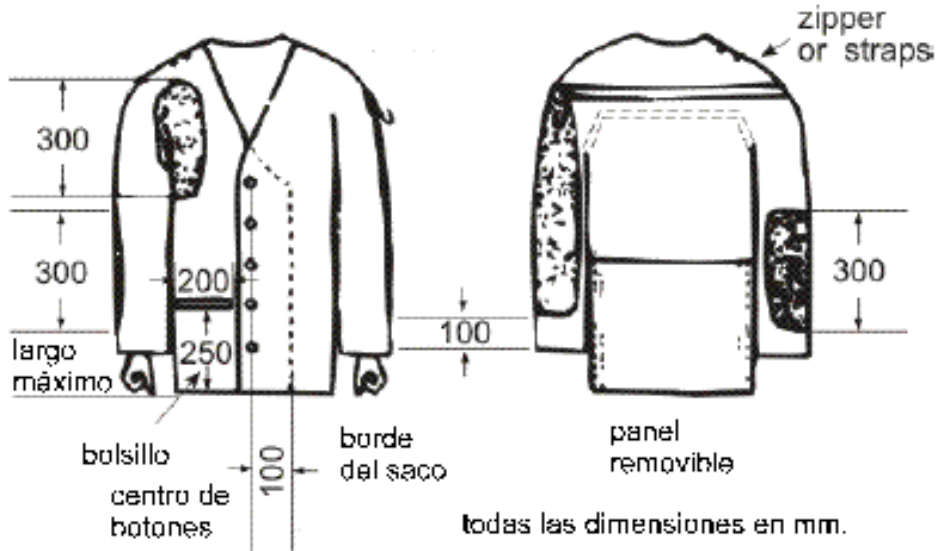
Las chaquetas de tiro pueden tener parches de refuerzo agregados sólo a su exterior sujeto a las siguientes limitaciones:

- a) El espesor máximo, incluyendo el material de la chaqueta y todos los forros: Espesor simple de 10 mm. o 20 mm. cuando se mide como un espesor doble.
- b) Se puede agregar refuerzos en ambos codos pero no deben extenderse más de la mitad (1/2) de la circunferencia de la manga. En el brazo que tiene la correa, el refuerzo puede extenderse en la parte superior del brazo a un punto 100 mm. del fin de la manga. El refuerzo en el brazo contrario puede tener una longitud máxima de 300 mm.
- c) Sólo un gancho, lazo, botón o instrumento semejante puede ser asegurado al exterior de la costura de la manga u hombro en el brazo de la correa para prevenir que la correa se deslice.
- d) El refuerzo sobre el hombro donde apoya la culata no debe ser más largo de 300 mm. en su dimensión más larga (ver Tabla de la Chaqueta).
- e) Se prohíben todos los bolsillos interiores.
- f) Sólo un (1) bolsillo externo está permitido, localizado en el lado frontal derecho (lado frontal izquierdo para tiradores izquierdos) de la chaqueta. El máximo tamaño del bolsillo es 250 mm. a partir del borde inferior de la chaqueta y 200 mm. de ancho.



7.5.4.9 Mediciones de la chaqueta de tiro

La chaqueta de tiro debe cumplir con las especificaciones mostradas en el dibujo:





7.5.5 **Pantalones de tiro.**

7.5.5.1 Los pantalones, incluyendo el forro, no deben exceder 2.5 mm. en el espesor simple y 5 mm. en el espesor doble medido en cualquier punto de superficie plana se pueden medir. El borde superior de los pantalones no debe ser más alto que 50 mm. arriba del hueso de la cadera. Toda goma, cremalleras o sujetadores para apretar los pantalones alrededor las piernas o las caderas están prohibidas. Para sujetar los pantalones solo puede usarse un cinturón normal no más ancho de 40 mm. de ancho y 3 mm. de espesor o los tiradores (tirantes elásticos). Si se usa un cinturón en la posición de pie, la hebilla o sostén no debe usarse para apoyar el brazo izquierdo o codo. El cinturón no debe doblarse, triplicarse etc. debajo del brazo izquierdo o codo. Si los pantalones tienen una banda en la cintura, no puede ser mayor de 70 mm. de ancho. Si el espesor de la banda de la cintura excede los 2,5 mm. no es permitido el uso de un cinturón. Si no es usado un cinturón el espesor máximo absoluto de la banda de la cadera es de 3,5 mm. Puede tener 7 pasa cintos de 20 mm como máximo de ancho, y al menos 80 mm. entre ellos. Los pantalones pueden cerrarse por un de gancho y hasta cinco (5) ojales, o hasta cinco (5) broches ajustables, o cierres similares o adhesivos. Un único tipo de cierre está permitido. Un cierre adhesivo combinado con cualquier otro tipo de cierre está prohibido. Los pantalones deben ser holgados alrededor de las piernas. Si pantalones especiales de tiro no son usados, pantalones ordinarios pueden usarse pero que estos no proporcionen un apoyo artificial a cualquier parte del cuerpo.

7.5.5.2 Cremalleras, botones, adhesivos o similares cierres no ajustables, pueden usarse en los pantalones en los siguientes lugares:

- a) Un tipo de sujetador o traba en el frente, para abrir y cerrar la bragueta. El cierre no debe estar más abajo que el nivel de la entrepiernas.
- b) Algún agujero que no se pueda cerrar se permite.
- c) Sólo otro sujetador se permite en cada pierna del pantalón. La abertura (sujetador) no debe comenzar más cerca de 70 mm. desde el borde superior de los pantalones. Puede sin embargo, extenderse hasta el borde inferior de la pierna del pantalón (Ver Tabla para Chaquetas y Pantalones). Un sostenedor se permite o en el frente en la parte superior de la pierna o la parte trasera de la pierna, pero no en ambas partes de una pierna.

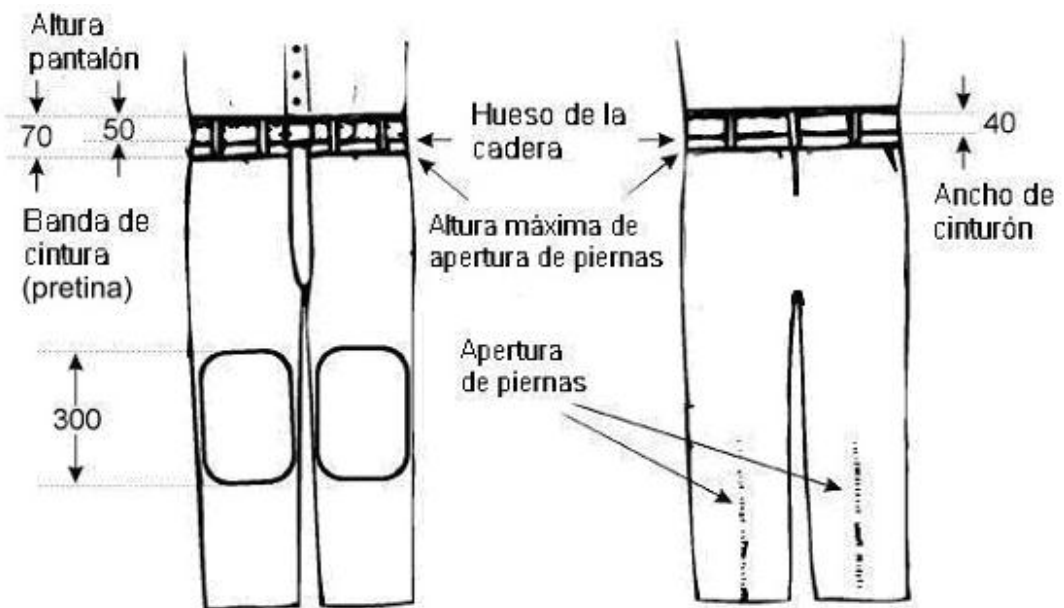


7.5.5.3 Refuerzos pueden ser agregados en ambas rodillas del pantalón y pueden tener un máximo de 300 mm. Y estos no pueden ser más amplios que la mitad de la circunferencia de la pierna del pantalón. El grosor de los refuerzos incluidos el material del pantalón y los forros no puede exceder de 10 mm. en grosor simple (20 mm. en grosor doble).

7.5.5.4 Los pantalones de tiro no deben ser usados en competencias de Rifle Tendido pero pueden ser usados en las etapas tendido en competencias de Rifle 3 Posiciones.,

7.5.5.5

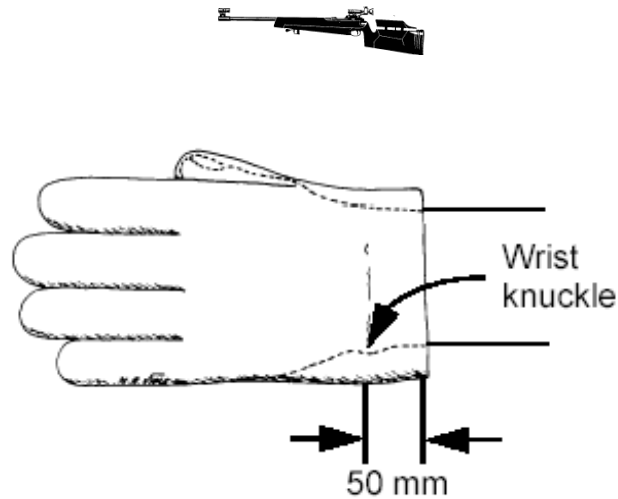
7.5.5.6 Medición de los pantalones de tiro



7.5.6 **Guantes de Tiro.**

7.5.6.1 El espesor total no debe exceder los 12 mm. midiendo junto el material delantero y trasero en cualquier punto que no sea en las costuras y uniones.

7.5.6.2 El guante no debe extenderse más de 50 mm. más allá de la muñeca midiendo del centro de la articulación de la muñeca (Guante de Tiro). Cualquier correa u otro artefacto de cierre en la muñeca están prohibidos. Sin embargo, una porción de la muñeca se puede elastizar para permitir ponerse el guante, pero este debe permitir soltura alrededor de la muñeca.



7.5.7 **Ropa interior.**

7.5.7.1 La ropa llevada bajo la chaqueta de tiro no debe tener un espesor mayor a 2.5 mm. medido simple o 5 mm. de espesor doble. Lo mismo se aplica a toda la ropa llevada bajo los pantalones.

7.5.7.2 Sólo puede llevarse debajo de la chaqueta de tiro y/o pantalones, ropa interior normal y/o ropa de entrenamiento que no inmovilice ni reduzca el movimiento de las piernas del tirador, el cuerpo ni los brazos. Cualquier otra ropa interior está prohibida.

7.5.8 **Equipamiento y Accesorios.**

7.5.8.1 **Telescopios.**

El uso de telescopios no adheridos al rifle para localizar los IMPACTOS y juzgar el viento se permite en competencias de 50 m y 300 m solamente.

7.5.8.2 **Correa**

El ancho máximo de la correa es de 40 mm. La correa se debe usar sólo en la parte superior del brazo izquierdo y desde allí se conecta al guardamanos de la culata del arma. La correa puede estar unida al guardamanos del rifle en un solo punto. El arnés debe pasar a lo largo de un lado de la mano o la muñeca. Ninguna parte del rifle puede tocar la correa o cualquiera de sus anexos, excepto en la hebilla y tope de mano.

7.5.8.3 **Descanso de Rifle.**

El uso de un apoyo para descanso del rifle entre disparos esta permitido con tal de que no sea más alto que el hombro del atleta cuando está en posición de Pié. El soporte para descansar el rifle no debe ponerse en el frente de la mesa de tiro en la posición de pie. Un rodillo de tiro puede usarse como un descanso de rifle entre tiros. Cuidando que el descanso del rifle, no moleste al atleta adyacente. Por seguridad cuando el rifle está sobre el descanso debe estar sostenido por el atleta.



7.5.8.4

Caja o bolso de tiro.

La caja de tiro o valija no debe ser ubicada delante del hombro delantero del atleta en la línea de tiro, a menos que en la posición de pie una caja de tiro o valija, tabla, o el soporte pueda usarse como un descanso para el rifle entre disparos. La caja de tiro o valija, tabla o el soporte no debe ser de tamaño tal o construcción que interfiera con tiradores en puntos adyacentes o para constituir una protección contra el viento.

7.5.8.5

Rodillo.

Sólo un rodillo cilíndrico está permitido para disparar en la posición de rodilla. Las dimensiones son un máximo de 25 cm. largo y 18 cm. de diámetro. Se debe hacer de material suave y flexible. La encuadernación u otros artefactos para formar el rollo no están permitidos.

7.5.8.6

Talonera para posición rodilla

Una pieza separada de material flexible, compresible, con unas dimensiones máximas de 20 cm. x 20 cm. se pueden colocar en el talón en posición rodilla. talonera para posición rodilla no puede ser más grueso que 10 mm. cuando se comprime con el dispositivo de medición utilizado para medir el espesor de la ropa de rifle.

7.5.8.7

Visera o gorra

Una gorra o visera se pueden usar, pero no puede tocar ni apoyarse en la mira trasera, mientras que el atleta esté disparando. La gorra o visera se puede extender hacia delante de la frente del atleta no más de 80 mm. y no se pueden usar de una manera que haga de tapa ojo.

7.6

PROCEDIMIENTOS Y REGLAS EN LAS COMPETENCIAS DE TIRO.

7.6.1

Posiciones de tiro.

7.6.1.1

Rodilla.

- a) El tirador puede tocar la superficie del puesto de tiro con el dedo del pie derecho, la rodilla derecha y el pie izquierdo.
- b) El rifle puede sostenerse con ambas manos y el hombro derecho.
- c) La mejilla puede colocarse contra la culata del rifle.
- d) El codo izquierdo debe apoyarse en la rodilla izquierda.
- e) La punta del codo no debe pasar más de 100 mm. de la rodilla ni situarse a más de 150 mm. detrás de la punta de la rodilla.
- f) El rifle puede sostenerse con la correa pero la caja detrás de la mano izquierda no debe tocar la chaqueta de tiro.
- g) Ninguna parte del rifle puede tocar la correa o sus accesorios.
- h) El rifle no debe tocar o descansar contra cualquier otro punto u objeto.



- i) Si el rodillo se coloca bajo el empeine del pie derecho, el pie no se debe girar en un ángulo mayor de 45 grados.
- j) Si el rodillo no se usa, el pie se puede colocar en cualquier ángulo. Esto puede incluir colocar el lado del pie y la parte mas baja de la pierna en contacto con la superficie del puesto de tiro.
- k) Ninguna porción superior de la pierna ni glúteos pueden tocar la superficie del puesto de tiro ni la manta de tiro en cualquier punto.
- l) Si el tirador usa manta de tiro puede arrodillarse completamente sobre la misma o tener uno o dos de tres puntos de contacto (dedo, rodilla, pie).
- m) Sólo los pantalones y ropa interior se pueden usar entre el asiento del atleta y el talón, excepto cuando se use una talonera. La chaqueta u otro artículos no se debe colocar entre estos dos (2) puntos.
- n) La mano derecha no puede tocar la mano izquierda, el brazo izquierdo o la manga izquierda de la chaqueta de tiro o la correa.

7.6.1.2

Tendido.

- a) El atleta puede acostarse sobre la superficie libre del puesto de tiro o sobre la manta de tiro.
- b) También puede usar la manta para descansar sus codos sobre ella.
- c) El cuerpo sobre el puesto de tiro con la cabeza hacia el blanco.
- d) El rifle puede ser sostenido por ambas manos y un sólo hombro.
- e) La mejilla puede colocarse contra la culata del rifle.
- f) El rifle puede estar sostenido por la correa pero la caja detrás de la mano izquierda no debe tocar la chaqueta de tiro.
- g) Ninguna parte del rifle puede tocar la correa o sus accesorios.
- h) El rifle no debe tocar, o descansar contra, cualquier otro punto u objeto.
- i) Tanto los antebrazos como las mangas de la chaqueta de tiro a partir del codo deben levantarse visiblemente de la superficie del puesto de tiro.
- j) La correa del antebrazo (izquierdo) del atleta debe formar un ángulo no menor de 30° de la horizontal, medidos desde el eje del antebrazo.
- k) La mano derecha y /o el brazo no pueden tocar brazo izquierdo, la chaqueta de tiro o la correa.
- i) Pantalones de tiro no deben usarse en las competencias de Rifle tendido.



7.6.1.3

Pie.

- a) El atleta debe estar libre, sin ningún tipo de apoyo artificial u otro, con los dos pies sobre la superficie del puesto de tiro o sobre la esterilla de tiro.
- b) El rifle puede sostenerse con ambas manos y el hombro o la parte superior del brazo cerca del hombro y la parte del pecho inmediatamente adyacente al hombro derecho.
- c) La mejilla puede colocarse contra la culata del rifle.
- d) El rifle no debe tocar la chaqueta o el pecho más allá de la zona del hombro derecho.
- e) El brazo superior izquierdo y el codo puede estar apoyado en el pecho o en la cadera. Si se usa un cinturón de hebilla o fijación no debe ser utilizado para apoyar el brazo izquierdo o el codo.
- f) El rifle no debe tocar o descansar en cualquier otro punto u objeto.
- g) Puede usarse un descanso de la palma (Champiñón) pero no en Rifle Estándar 300 m. ni competencias de Rifle de Aire.
- h) Un tope de mano /anilla giratoria no es permitida en esta posición para 300 m. Rifle Estándar ni en 10 m. Rifle de Aire.
- i) En esta posición, está prohibido el uso de la correa.
- j) La mano derecha no puede tocar la mano izquierda, el brazo izquierdo o la manga izquierda de la chaqueta de tiro,

7.7

COMPETENCIAS DE RIFLE.

Ver **TABLA DE LA COMPETENCIA DE RIFLE**

7.7.1

Competencias de Tres Posiciones de 50 m. y 300 m. deben dispararse en el siguiente orden: **Rodilla – Tendido – Pié.**

7.7.2

Un periodo combinado de 15 minutos de preparación y tiros de ensayo se debe otorgar antes de los tiros de competición. Regla 6.11.1.1)

7.7.3

En competencias de 3 Posiciones eventos, se les permite a los atletas cambiar sus blancos a ensayo después de completar la posición de tendido o rodilla. Los atletas pueden realizar disparos ilimitados de ensayo antes de iniciar los tiros de COMPETICIÓN en las posiciones tendido o de pie. No Se concederá tiempo adicional para estos disparos de ensayo.

7.8

300 m. PROCEDIMIENTOS DE PUNTUACIÓN – Blancos de papel

7.8.1

Tan pronto como el marcador recibe una señal que un tiro ha sido disparado en su blanco, se debe indicar el disparo. Él debe indicar el impacto. La indicación debe llevarse a cabo de conformidad con el siguiente método. Cuando el marcador de fosa recibe una señal para marcar, debe:

- a) **bajar** el blanco;
- b) **cubrir** el impacto con un papel transparente y colocar una oblea engomado contrastante para marcar la ubicación del último disparo;



- c) **levantar** el blanco;
- d) **mostrar** el valor del impacto por el sistema de disco.

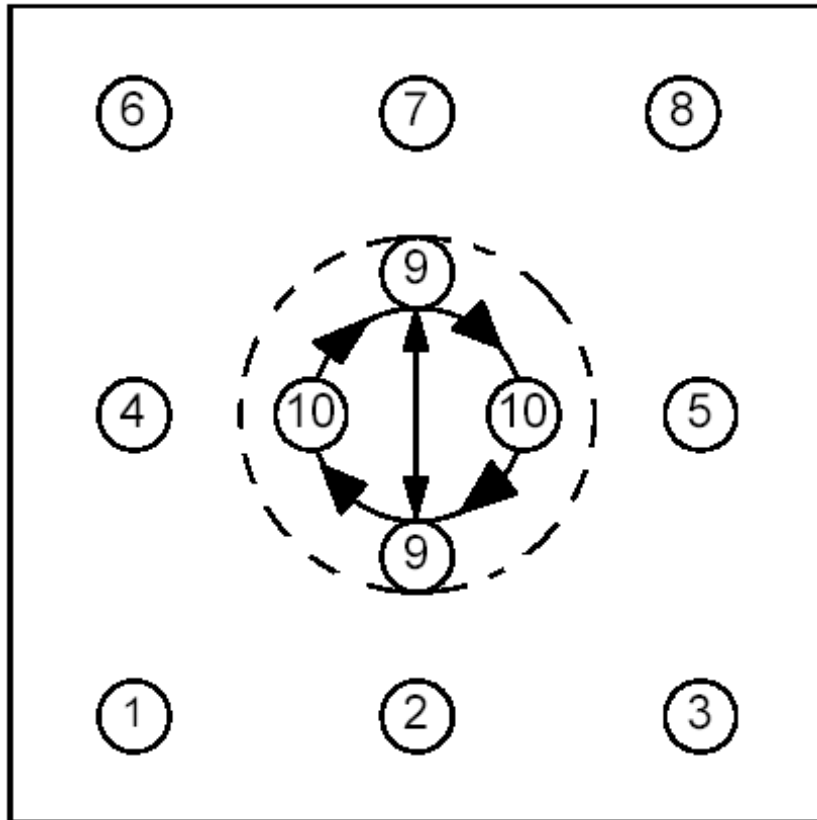
7.8.2 Cuándo se usa el disco de marcación para indicar el valor del impacto, debe hacerse con un disco circular delgado de 200 mm. a 250 mm. de diámetro. pintado de negro en un lado, de blanco el otro y se monta en una delgada vara del lado blanco 30 mm. a 50 mm. del centro.

7.8.3 El **valor** del impacto será mostrado como sigue:

- a) la posición del **último impacto** será marcado;
- b) el valor de los impactos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 deben ser mostrados colocando el disco, con **el lado negro hacia la línea de tiro**, en el lugar apropiado en el marco del blanco en la posición levantada como es mostrado en la siguiente figura;
- c) si el **impacto es un nueve**, el disco se debe mover hacia arriba y hacia abajo dos veces sobre la zona negra de puntería en el blanco con el lado blanco del disco de frente a la línea de tiro;
- d) si el **impacto es un diez**, el disco, con el lado blanco con el frente a la línea de tiro, se debe mover dos veces en un círculo con movimiento horario de frente sobre la zona negra de puntería, como es mostrado en la figura siguiente;
- e) un disparo que **no impacta en el blanco** se marca sólo moviendo el lado negro del disco de marcación tres o cuatro veces de lado a lado a través de la cara del blanco;
- f) Si el impacto está en el cartón del blanco, pero **no en el área de puntuación**, será marcado primero indicado como un cero y mostrando luego la posición donde impactó.



Diagrama para la señalización del disparo.



7.8.4

El blanco de ensayo debe marcarse claramente con una raya diagonal negra en el lado superior de la mano derecha del blanco. La raya debe ser claramente visible al ojo humano en la distancia apropiada en condiciones normales de iluminación. En el caso de foso donde son operados los blancos, el blanco de ensayo no debe aparecer mientras el tirador efectúa los disparos de competencia.

7.9 TABLA COMPETENCIAS DE RIFLE

Competencia	Hombre Mujer	Cantidad de tiros	Cantidad de Tiros Por cartón	Cantidad de Blancos de ensayo	Tiempo: blancos No electrónicos	Tiempo: Blancos Electrónicos ETS
10 m. Rifle	Hombre Mujer	60 40	1	4	01:30 Hs. 60 minutos	01:15 Hs. 00:50 Hs.
50 m. Rifle 3 Posiciones	Hombre	120	1	4 por Posición	03:15 Hs.	02:45 Hs.
50 m. Rifle 3 Posiciones	Mujer	60	1	4 por Posición	02:00 Hs.	01:45 Hs.
50 m. Rifle Tendido	Hombre Mujer	60 60	1	4	01:00 Hs.	00:50 Hs
300 m. Rifle 3 Posiciones	Hombre	120	10	1 por Posición	03:30 Hs.	03:00 Hs
300 m. Rifle 3 Posiciones	Mujer	60	10	1 por Posición	02:15 Hs.	02:00 Hs
300 m. Rifle Tendido	Hombre Mujer	60 60	10	1	01:15 Hs	01:00 Hs.
300 m. Rifle Estándar 3 Posiciones	Hombre	60	10	1 por Posición	02:15 Hs.	02:00 Hs.

Nota: 15 minutos de tiempo combinado de Preparación y tiros de ensayo comienza 15 minutos antes de la Hora de Partida, publicada de la competencia



7.10 TABLA DE ESPECIFICACIONES DE RIFLE

Competencia	Peso máximo	Disparador	Largo máximo sistema/cañón	Munición	Agujero de pulgar, apoyo de pulgar, palma, talón, o nivel espíritu	Otras especificaciones
10 m. Rifle	5,5 Kg. Hombre/mujer	No set trigger	850 mm. (sistema)	4,5 mm. (.177")	No	No bipode
50 m. Rifle 3 Posiciones y Tendido	8 Kg. (Hombre)	Sin restricciones	Sin restricciones	5,6 mm. .22" Long Rifle	Si apoyo de palma Solo de Pié	
50 m. Rifle 3 Posiciones y Tendido	6,5 Kg. (mujer)	Sin restricciones	Sin restricciones	5,6 mm. .22" Long Rifle	Si apoyo de palma Solo de Pié	
300 m. Rifle 3 Posiciones y Tendido	8 Kg. (Hombre)	Sin restricciones	Sin restricciones	Máximo 8 mm.	Si apoyo de palma Solo de Pié	Ancho máximo de banda mirage 60 mm.
300 m. Rifle 3 Posiciones y Tendido	6,5 Kg. (mujer)	Sin restricciones	Sin restricciones	Máximo 8 mm.	Si apoyo de palma Solo de Pié	Ancho máximo de banda mirage 60 mm.
300 m. Rifle Estandar 3 Posiciones	5,5 Kg. (hombre)	No set trigger Peso mínimo disparador: 1500 g.	762 mm. (cañón)	Máximo 8 mm.	No	Ancho máximo de banda mirage 60 mm. No bipode o apoyo de nifle colocado

Nota: El Rifle debe ser pesado con todos sus accesorios (incluido apoyo de palma o tope de mano si son usados).



7.11 INDICE

10 m. Rifle de Aire	7.4.4
3 Posiciones – Cambio de blanco después de una posición.	7.7.4
3 Posiciones – Orden de tiro	7.7.2
3 Posiciones – Tiempo combinado preparación y ensayo	7.7.3
300 m. Procedimientos de indicación de impactos	7.8
300 m. Rifle	7.4.5 / 7.10
300 m. Rifle Estándar	7.4.3
300 m. Rifle Estándar – Normas.	7.4.3
50 m. Rifle	7.4.5
50 m. Rifles para hombres / Mujeres	7.1.4
Accesorios	7.5.8
Agregados en culata 300 m. Rifle Estándar y 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.3
Agujero del pulgar – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.2
Alteración temporal de la ropa	7.5.1.6
Aplicación de las Reglas para todos los eventos de Rifle	7.1.1
Apoyo de palma – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.2
Apoyo de palma – 50 m. Rifle / 300 m. Rifle	7.4.5.2
Apoyo del pulgar – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.2
Apoyo pulgar – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle	7.4.2.2
Atleta diestro – Atleta zurdo	7.1.3
Atletas diestros - Atletas zurdos	7.1.3
Caja de armas / bolso de tiro	7.5.8.4
Calibres e instrumentos de medición	7.5
Cambiar más de una parte de un rifle por evento	7.4.1.1
Cambio de Rifle después de una falla	7.4.1.1
Cantidad de Chaquetas, zapatos y pantalones de Tiro	7.5.1.4
Cantidad de fallas en ropa de tiro en el Control de Equipo	7.5.1.6
Cañón – largo – 300 m. Rifle Estándar	7.4.3
Cañón. Largo. – 300 m. Rifle Estándar	7.4.2.3
Cañones	7.4.1.4
Cañones. Perforado / tubos	7.4.1.4
Características de la ropa de tiro	7.5.1.3
Chaqueta de Tiro	7.5.4
Chaqueta de Tiro – Bolsillo	7.5.4.8
Chaqueta de Tiro – Cierres: no ajustables	7.5.4.2
Chaqueta de Tiro – Construcción del panel trasero	7.5.4.4
Chaqueta de Tiro – Cuerpo, mangas, largo	7.5.4.1
Chaqueta de Tiro – Dibujo	7.5.4.9
Chaqueta de Tiro – Estirar ambas mangas	7.5.4.6
Chaqueta de Tiro – Fijación de la correa	7.5.4.8



Chaqueta de Tiro – Material flojo en el área del hombro	7.5.4.3
Chaqueta de Tiro – Panel lateral con costuras horizontales	7.5.4.5
Chaqueta de Tiro – Posición de las mangas	7.5.4.1
Chaqueta de Tiro – Refuerzos	7.5.4.8
Chaqueta de Tiro – Refuerzos: apoyo cantonera en el hombro	7.5.4.8
Chaqueta de Tiro – Refuerzos: codo	7.5.4.8
Chaqueta de Tiro – Refuerzos: espesor máximo	7.5.4.8
Chaqueta de Tiro – Rugosidad	7.5.4.7
Chaqueta de Tiro – Soporte artificial; tiras, tejido, costuras, etc.	7.5.4.3
Chaqueta de Tiro – Superposición, holgada en quién la usa	7.5.4.2
Chaqueta de Tiro – tamaño del bolsillo	7.5.4.8
Chaqueta de Tiro – Uso de sustancia pegajosa, líquido, etc.	7.5.4.7
Código de vestimenta	7.5
Compensadores	7.4.1.4
Conocimiento de las Reglas	7.1.2
Contrapesos – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.6
Control post competición / Clasificación	7.5
Control post competición / Clasificación (Regla 6.7.9.1)	7.5
Correa	7.5.8.2
Descanso del Rifle	7.5.8.3
Disparadores electrónicos	7.4.1.6
Dispositivos dentro de cañones / tubos	7.4.1.4
Empuñadura tipo pistola	7.4.1.3
Empuñadura tipo pistola. Extensiones	7.4.2.4
Espesores	7.5.2.1
Espesores – Tabla	7.5.2.1
Filtros de luz	7.4.1.5
Freno de boca	7.4.1.4
Gancho – 50 m. Rifle / 300 m. Rifle	7.4.5.1
Gorras o viseras	7.5.8.7
guantes de Tiro	7.5.6
guantes de Tiro – Cierres	7.5.6.2
guantes de Tiro – espesores	7.5.6.1
Hombres. Eventos	7.1.4
Incremento material empuñadura – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle	7.4.2.5
Inmoviliza o reduce el movimiento	7.5.5.1
Inspección única	7.5.1.3
Largo del sistema de Rifle – 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.3
Lentes	7.4.1.5
Lentes de corrección	7.4.1.5
Manipulación de material después del control	7.5.1.7
Manipular material antes y durante controles post competencia	7.5.1.6
Marcación de los impactos en 300 m. Blancos de papel	7.8



Material para Chaqueta, pantalones, guantes de Tiro	7.5.1.3
Miras	7.4.1.5
Miras – Lentes, sistemas de lentes, filtros de luz	7.4.1.5
Mujeres. Eventos	7.1.4
Munición	7.4.6
Nivel de burbuja – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle de Aire	7.4.2.2
Normas para 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle de Aire	7.4.2
Normas para todos los Rifles	7.4.1
Orden de programa	7.7.2
pantalones de Tiro	7.5.5
pantalones de Tiro – Banda de cintura: ancho, tipos de cierre	7.5.5.1
pantalones de Tiro – Borde superior	7.5.5.1
pantalones de Tiro – Dibujo	7.5.5.5
pantalones de Tiro – dispositivos de cerrado	7.5.5.1
pantalones de Tiro – dispositivos de cerrado: bragueta	7.5.5.2
pantalones de Tiro – dispositivos de cerrado: pierna de pantalón	7.5.5.2
pantalones de Tiro – Cierres no ajustables, cremalleras, cierres	7.5.5.2
pantalones de Tiro – Espesores	7.5.5.1
pantalones de Tiro – faja de cintura	7.5.5.1
pantalones de Tiro – faja de cintura: soporte de brazo o codo	7.5.5.1
pantalones de Tiro – flojo alrededor de ambas piernas	7.5.5.1
pantalones de Tiro – Refuerzos	7.5.5.3
pantalones de Tiro – Tirantes (suspensores)	7.5.5.1
Peso del disparador – 300 m. Rifle Estándar	7.4.3
Pié. Posición	7.6.1.2
Placa cantonera – 50 m. Rifle / 300 m. Rifle	7.4.5.1
Placa cantonera – Desplazar 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle	7.4.2.1
Polígonos y Blancos normalizados	7.3
Posiciones	7.6.1
Procedimientos y Reglas de Competiciones de tiro	7.6
Procedimientos y Reglas en Competencias de Rifle	7.6
Refuerzos	7.5.4.8
Refuerzos – Chaqueta de Tiro	7.5.4.8
Refuerzos – pantalones de Tiro	7.5.5.3
Rifle 3 Posiciones Cambio de blancos después de cada posición	7.7.3
Rifle 3 Posiciones Tiempo combinado preparación y ensayo	7.7.3
Rifle Mediciones – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle	7.4.4
Rifle Tabla Medición – 300 m. Rifle Estándar / 10 m. Rifle	7.4.3.2
Rifle. Eventos – Ver tabla Eventos de Rifle	7.9 7.7
Rifles y Municiones	7.4
Rigidez	7.5.2.2
Rodilla. Posición	7.6.1.3



Rodilla. Rodillo	7.5.8.5
Rodilla. Talonera	7.5.8.6
Ropa debajo de Chaqueta y Pantalones	7.5.7
Ropa debajo de Chaqueta y Pantalones. Reglas/ Mediciones	7.5.2
Ropa. Alteración permanente	7.5.1.6
Seguridad	6.2
Sistemas de reducción de Movimientos u oscilación	7.4.1.2
Tapaojo – en la mira trasera	7.4.1.5
Telescopios	7.5.8.1
Telescopios	7.5.8.1
Tendido	7.6.1.1
Tirador zurdo – Apunta ojo derecho / diestro – apunta ojo izq.	7.4.1.5
Un Rifle por evento	7.4.1.1
zapatos de Tiro	7.5.3
zapatos de Tiro – altura	7.5.3.6
zapatos de Tiro – Dibujo y Tabla	7.5.3.6
zapatos de Tiro – flexibilidad de las suelas	7.5.3.3
zapatos de Tiro – Material parte superior	7.5.3.6
zapatos de Tiro – Material suela	7.5.3.6
zapatos de Tiro – Mismo par	7.5.3.5
zapatos de Tiro – plantillas interiores	7.5.3.2
zapatos de Tiro – Prueba caminando	7.5.3.3